

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 20/2009**

En Pirque, a doce de Junio del año dos mil nueve, siendo las 9:17 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, Sra. Angela Gálvez, Secretaria Municipal (S). Asisten a esta sesión los Concejales: señora Betzabé Muñoz Herrera, señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Jorge Landeta Parra, señora Lorena Berrios González, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington. Está presente en sala de concejo la Sra. Ericka Molina García.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

- 1.- CUENTA SR. ALCALDE**
- 2.- APROBACION ACTA CONCEJO EXTRAORDINARIO N° 2**
- 3.- APROBACION PROYECTOS TRANSANTIAGO 2 B**
- 4.- ENTREGA DOCUMENTACION**
- 5.- VARIOS**
- 6.- INCIDENTES**

DESARROLLO

1.- APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 2

Alcalde: consulta a los señores concejales si recibieron Acta Extraordinaria N°2, para su aprobación, si no hay observaciones.

Concejal Patricio Domínguez: consulta, si está estipulado en acta extraordinaria N°2 la aprobación a las modificaciones.

Alcalde: todos de acuerdo.

Concejal Betzabé Muñoz: señala que no alcanzó a leer el acta, solicita aprobar en próxima sesión de concejo. Sres. Concejales: solicitan aprobar Acta Extraordinaria N°2 en próxima sesión de Concejo.

Alcalde: solicita al concejo revisar acta extraordinaria, en la cual no hay incidentes

Concejal Betzabe Muñoz: señala que se conversaron varios temas, pero fuera de concejo.

Alcalde: concede aprobar acta extraordinaria en próxima sesión de concejo.

2.- APROBACION PROYECTOS TRANSANTIAGO 2 B

Alcalde: solicita al concejo aprobar el punto 3 del acta Proyecto Transantiago 2 B, el cual considera: construcción de lomos de toro, señaléticas, bandas vibratoras y lo más importante es dar prioridad a Villorrios, salidas de colegios: Lo Arcaya, El Colonial, sector Huingán, reparaciones de lomos algunos que no se ven, Esc. Principal, Pte. Blanco.

Concejal Miranda: señala que es de vital importancia, para reducir exceso de velocidad.

Alcalde: Señala que el proyecto permitirá adquirir maquinaria como un tractor o retroexcavadora pequeña, como equipos de emergencia. El monto de los fondos asciende a 177 millones aproximadamente.

Concejal Carlos Miranda: consulta si por mitigación de accidentes, no se pensó en la posibilidad de un semáforo.

Alcalde: Señala que no se han realizado las consultas, pero que la gente no quiere semáforos, que se perdería el encanto de la comuna; señala también que con la nueva Ordenanza se bajará el tránsito en el cruce de Ramón y Virginia Subercaseaux.

Concejal Carlos Miranda: comenta que dejaría de ser zona agraria, sin embargo, en los tiempos que estamos, los caminos se han convertido en pistas de carrera y también un tema de contaminación de polución de tierra.

Alcalde: señala que el costo de un semáforo es alto aprox. 78 millones de pesos.

Concejal Carlos Miranda: señala que vehículos que no son de la comuna han producido algunos accidentes.

Alcalde: señala que los que hacen los estudios de las señaléticas de velocidad están bien ubicados.

Concejal Patricio Domínguez: discrepa, indicando que hay dos disco pare, y el que dobla pierde la preferencia, se presta a confusión.

Alcalde: reitera que la señalización está bien ubicada.

Concejal Carlos Miranda: señala que hay contradicciones, cuando viran tienen disco pare y ceda el paso.

Alcalde: señala que se han hecho las consultas a obras públicas, y toda la normativa está hecha por profesionales.

Concejal Lorena Berrios: señala si en tema de mitigación de accidentes, existe la posibilidad en cruce Los Quillayes se han producido accidentes con personas fallecidas, si hay una medida respecto de ese cruce.

Alcalde: se instalarán obras de mitigación.

Concejal Betzabé Muñoz: consulta si existen otros proyectos viales que son necesarios para la comuna, como ejemplo coloco sector vial del Llano.

Alcalde: señala que si existe otro proyecto que considera veredas peatonales, señalización de advertencia y reducción de velocidad.

Concejal Patricio Domínguez: consulta que responsabilidad le cabe a Vialidad la reposición de señaléticas.

Alcalde: responde que al Municipio le corresponde reponer en la parte urbana.

Concejal Lorena Berríos: consulta cual es la zona urbana

Alcalde: sector Oriente desde Prunesco, sector Poniente antes de Copec. Señala a los señores concejales que se deben aprobar etapas de postulación, también señala que ya se encuentran aprobados los fondos, consultas realizadas en forma muy prudente por Angela Galvez de Secpla.

Alcalde solicita a los señores concejales aprobar el Proyecto.

El Honorable Concejo aprueba por Unanimidad los Proyectos postulados a Transantiago 2B

Alcalde: señala que se entregará copia proyecto a cada concejal.

Concejal Jorge Landeta: señala que tiene una duda de la realización obra mitigación vial y consulta como se distribuyeron los sectores.

Alcalde: responde que prioridad 1 Colegios, Villorrios y Condominios.

Concejal Jorge Landeta: señala que sería importante tener un informe de Carabineros respecto del cruce Los Quillayes.

Alcalde: señala que está contemplado en cruce Lo Arcaya Oriente, lomo de toro., y además que son bastantes angosto, no en forma recta, sino en curvas.

Concejal Lorena Berríos: señala que se requieren por Hernán Prieto 3 lomos.

Concejal Landeta: pregunta si están contemplados dentro del proyecto.

Alcalde: señala que sí, solo para comunas rurales y deben ser ocupados en esas obras.

Concejal Landeta: consulta cuando se ejecutan los trabajos.

Alcalde: falta que lleguen los fondos, la 1º etapa está aprobada.

Concejal Betzabé Muñoz: señala que familias de Principal, calle Nueva piden barrera.

Alcalde: señala que Vialidad aprueba trabajos de pavimentación para accesos a edificios públicos, Pasaje Ossandón, Esc. Santa Rita, Grogoria Díaz, y Posta San Vicente, en tramos cortos.

El señor alcalde señala también que el director de Vialidad Sr. Valenzuela quiere enrolar para seguir pavimentando caminos.

4.- ENTREGA DE DOCUMENTACION

Entrega documentación a los señores concejales (demanda derechos de Festival Rancheras).

5.- VARIOS

Alcalde: informa a los señores concejales que fue citado a la Intendencia, a reunión con la Comisión Deporte, Cultura y Educación, para defender proyectos Colegio La Puntilla, Sala Biblioteca, Gimnasio Municipal. Señala al concejo que recibió felicitaciones por la claridad y honestidad en la defensa de los proyectos. En relación al gimnasio por impacto social, debiera estar ubicado en sector central de la comuna y Pirque necesita un gimnasio. La Inversión de 1500 millones no pueden ser mal utilizados.

Concejal Betsabé Muñoz: consulta por qué en el centro de Pirque.

Alcalde: señala que es donde más se utilice, por estructura de la comuna, todos llegan al centro y además queda junto al Liceo El Llano. También señala que la gente más pobre no solo está en el sector de El Principal, y si el proyecto es aprobado en el Parque Huidobro se reubicaría el estadio.

Concejal Betsabé Muñoz: pregunta que factibilidad existe.

Alcalde: señala que sí está el espacio para la construcción de un gimnasio y se haría gestión con Chile Deportes.

(Se suspende por unos minutos el concejo para saludar a los niños que van al zoológico)

Se reanuda el concejo.

Alcalde: señala que la idea es que el gimnasio lo ocupe el máximo de gente posible, es decir, todas las agrupaciones deportivas.

Concejal Pablo Ulloa: pregunta para cuando estaría la construcción.

Alcalde: para el año 2010, con fondos que se podrían aprobar en el 2009.

Concejal Lorena Berríos: sería proyecto a largo plazo.

Concejal Bertzabe Muñoz: por Bicentenario.

Alcalde: y también por inicio del Bicentenario el 26 de septiembre, todas las comunas organizarán un evento de coros. Señala que también en reunión sostenida en la Intendencia, solicitó otra ayuda más por una Multicancha en sector de Puntilla y se aceptó. Es una buena alternativa para la comunidad, ya que no tienen donde realizar actividades deportivas.

Concejal Pablo Ulloa: discrepa por propuesta ubicación del Gimnasio, ya que está el proyecto diseñado y usted sr. Alcalde quiere cambiarlo al estadio, ya que dice que es un lugar más central, pero si se fija cuando se convoca a actividades cuántas personas llegan, las mismas que al Principal. Creo que usted debe ubicar los proyectos donde exista mayor cantidad de población vulnerable. Considerando que si Usted y los demás colegas están de acuerdo, yo no estoy de acuerdo. Quiero dejar constancia que es por mi preocupación que por el cambio de ubicación se pierda el financiamiento del proyecto, ay que es una gran inversión.

Alcalde: responde que los habitantes de Pirque no están solo en Los Corrales, que es una inversión importante y que el 36% de la población está en Principal; el resto está en todo Pirque.

Concejal Jorge Landeta: se debe considerar también sector La Puntilla y San Juan.

Concejal Betsabé Muñoz: aprueba la factibilidad.

Concejal Pablo Ulloa: no está de acuerdo con trasladar el gimnasio ya que señala que: hay que aprovechar los proyectos ya presentados que van en beneficio de nuestra comunidad y no en beneficio propio y creo que si lo dejó presentado la gestión anterior debería respetarse, ya que no son fondos que salen del municipio sino que llegan del gobierno y no podemos perder esos recursos que cuesta tanto poder conseguirlos.

Concejal Betzabé Muñoz: señala que en concejo anterior se aprobó que la ubicación del gimnasio debe ser en el centro de Pirque.

Alcalde: Los consejeros consultaron por viabilidad de terrenos, si son aptos para la infraestructura.

Concejal Betzabe Muñoz: si es viable.

Concejal Patricio Domínguez: significa que el estadio municipal debe salir.

Alcalde: señala que sí, que en lugar del estadio, se construiría un Consultorio y el Consultorio actual, pasaría a ser dependencias para el municipio.

Concejal Pablo Ulloa: lo importante es que no se pierdan las platas.

Concejal Patricio Domínguez: si no hay modificaciones, que el proyecto se realice.

Alcalde: señala que lo importante es que se ejecute la mejor alternativa y solo se solicitó el estudio de suelos.

Concejal Miranda: ¿es necesario reubicar el estadio?.

Alcalde: es preferible desplazar el Consultorio; las exigencias de ahora son de tener estacionamientos tanto para el estadio como para el consultorio.

Concejal Landeta: otro elemento importante es que gran parte del uso es institucional, cultural, que beneficiaría a toda la comunidad, señala que está absolutamente de acuerdo.

Concejal Miranda: hay que pedir otro terreno a Carlos Vial.

Alcalde: otro punto de varios, son los avances respecto al juicio por el estanque de El Principal, se ha tratado, por parte del municipio de lograr acuerdo con las 3 familias que demandaron. Se presentó por parte del municipio la propuesta de entrega gratuita de suministro de agua potable a los 3 propietarios (no heredables), con la condición de que se permita habilitar lo que se construyó de estanque (7 metros aprox.) para estanque de regulación con estanques hidropack para presurización y generar con ello una solución que técnicamente de solución al problema de suministro en el sector.

Concejal Patricio Domínguez: consulta por problema de agua en Villorrios.

Alcalde: cuando se apruebe el proyecto, se beneficiarán 370 casas.

Concejal Betzabé Muñoz: consulta por costo para los usuarios y las personas del comité consultan si será antes del término del año:

Alcalde: responde que si el Gobierno Regional aprueba el proyecto de los Villorrios, se pueden adelantar, dado que falta la factibilidad de agua.

6.- INCIDENTES

Alcalde: da la palabra para incidentes.

Pablo Ulloa:

Informa de carta enviada el 28 de enero de la comunidad El Principal, Union Comunal de Juntas de Vecinos, solicitando al Alcalde y con copia a los concejales el comodato de la expropiedad El principal, donde a la fecha no han tenido respuesta. Solicito a usted sr. Alcalde poder hacer llegar por escrito la respuesta ya que las cosas de palabra no sirven. En la gestión anterior el ex alcalde sr. Jaime escudero públicamente les dijo a los vecinos que era para que la utilizaran las juntas de vecinos que no tenían sede social y cuando usted asumió les habría solicitado la llave de vuelta porque eso iba a ser un centro comunitario. Por eso solicito que la envíe se haga por escrito.

Alcalde: señala que se remodelará el local asignado a la junta de vecinos

Concejal Betzabé Muñoz: señala que las uniones comunales están esperando las platas del proyecto.

Pablo Ulloa: a la fecha no han tenido respuesta formal: Con respecto a la Corporación, por convenio 2009, los programas no están implementados en las postas y por Rx no han sido beneficiados las personas que no tienen previsión. Solicita más fiscalización.

Concejal Patricio Domínguez: el programa ERA cubre Rx . Son 200 cupos por convenio los que tienen prioridad.por patologías crónicas se da prioridad.

Pablo Ulloa: felicita por luminarias en sector de curvas acceso a Pirque, las palmeras. Es necesario un camión para emergencias.

Alcalde: responde que presentó a la Intendencia proyecto para renovar flota municipal. Esta dando prioridad a proyectos PMU y no ha renovación de vehículos, ya que estos no generan mano de obra. Se solicitarán para renovar 2 vehículos.

Pablo Ulloa: señala que falta un camión recolector de basuras $\frac{3}{4}$, para cumplir con el objetivo.

Concejal Miranda: consulta por servicio de luminarias de alumbrado público:

Alcalde: solicito un estudio a la empresa CGE, ya que Pirque paga todo el alumbrado público en BT2, y solicita un estudio en BT1. eso significa que por lo que se paga hoy se podrían habilitar un 60% de nuevas luminarias y reparar otras en sectores como Los Quillayes, Orilla del Río, Carmen Rosa, Los Magnolios.

El Municipio de Pte. Alto, enviará nuevos focos, para cambiar el tipo de luminarias en calle El Chalaco.

Concejal Lorena Berrios: señala que a la entrada del Puente Blanco, zona de curvas no hay luminarias.

Concejal Betzabe Muñoz: señala que en sector La Granja y Sta. Cecilia, que se consideren luminarias.

Alcalde: responde que visitó el sector y estuvo con la comunidad.

Concejal Carlos Miranda:

señala que en oficina de concejales faltan implementos de trabajo, como por ejemplo un pc.

Alcalde: se determinó con depto. de informática y envió una impresora y pc para implementar oficina y además está el compromiso para conectar señal de Internet.

Concejal Carlos Miranda: señala que en sector Los Quillayes se botan muchos escombros y se ven horribles, además otra preocupación en sector Macul de San Vicente, se han construido casas como “callamperías” hacia el cerro, es deprimente la calidad de construcción; pregunta: qué pasa con la fiscalización de Inspectores de obras.

Concejal Pablo Ulloa: le comenta a la Sra. Ericka Molina que se está poblando con venta de terrenos chicos y medidores de luz en sector Navarrete.

Concejal Carlos Miranda: señala que todos tienen derecho a vivienda, pero que sean más presentables, para la comuna de Pirque, que no se merece esa imagen.

Alcalde: está de acuerdo.

Concejal Pablo Ulloa: señala que los callejones son muy angostos, que no pasan los vehículos. Solicita estudio a la sra. Ericka Molina.

Concejal Carlos Miranda: señala sobre la conducción vial en sector de Cruceral y Alcalde Hernán Prieto y también las luces que se instalaron en la Virgen; se presta para confusión a los que manejan, focos que encandilan.

Alcalde: responde que solicitará revisar las luminarias de la Virgen. Solicita a los señores concejales la colaboración para que las dependencias de San Vicente sean ocupadas por toda la comunidad., ya que no se puede perder el punto de encuentro.

Concejal Betzabé Muñoz: jóvenes necesitan punto de encuentro en el sector.

Concejal Carlos Miranda: comenta que conversó con dirigentes y están de acuerdo que quede como sede comunitaria o centro cultural.

Concejal Patricio Domínguez:

Solicita información con respecto a tema relacionado con la Corporación Municipal de Educación y Salud de Pirque. Lee textual: Abogado presenta demanda respecto al supuesto cobro de sueldo por aproximadamente 1 año de una funcionaria, toda vez que aún presta servicio a la Corporación por un tema de probidad y transparencia. Solicita al alcalde una respuesta.

Alcalde: señala que la denuncia la hizo la misma funcionaria.

Concejal Pablo Ulloa: por imagen para la Municipalidad, ella está involucrada.

Alcalde: señala que si existió una irregularidad, se debe realizar un estudio por parte de los Tribunales.

Concejal Patricio Domínguez: Lo que preocupa es que dos o tres personas más sabían de los hechos, es grave, que aún sigan trabajando, si hubo delito son cómplices.

Alcalde: solicita dejar que la justicia investigue con abogados si recae responsabilidad en algún funcionario.

Concejal Jorge Landeta: solidariza con Patricio Domínguez, que estarían en presencia de un funcionario que incurrió en un delito y también está de acuerdo que la Municipalidad haya entregado los antecedentes a la Fiscalía.

Concejal Betzabé Muñoz: señala que siempre paga el error el funcionario más bajo que recibe órdenes.

Alcalde: dará la posibilidad al funcionario de seguir trabajando hasta que el fiscal de la orden.

Concejal Patricio Domínguez: se tomarán medidas para todas las personas involucradas.

Concejal Carlos Miranda: en caso de funcionarios, debieran asumir responsabilidad, desde el momento que manejan platas.

Alcalde: aclara que el funcionario declaró ante la fiscalía que recibía instrucciones de terceras personas. Señala que ya no están las personas que manejaban las platas.

Concejal Carlos Miranda: la persona que manejaba la tarjeta no informó a tiempo de lo sucedido.

Concejal Jorge Landeta: solicita consultar a los abogados por reconocimiento de funcionario en los hechos si debe ser suspendido de sus funciones según Reglamento administrativo.

Alcalde: solicita esperar término de la investigación.

Concejal Landeta: más allá de los juicios, se pasa a llevar el reglamento.

Concejal Miranda: señala que la gente condenaría una vez que salga a la luz pública y le preocupa la imagen del concejo.

Alcalde: conversará con los abogados.

Concejal Patricio Domínguez: Solicita copia Convenio Cordillera, para conocer conducto mediante el cual llegó el administrador municipal. Lee textual ley orgánica designación del administrador municipal. El cargo del administrador no será incompatible con otra función cuando sea en comisión de servicio.

Alcalde: señala que la Secretaria Municipal Karen Neubauer realizó las consultas correspondientes y legalmente si podía ejercer; se refiere a prestación de profesionales.

Alcalde: confirma que el convenio se firmo en período del Sr. Ossandón y fue ratificado en esta nueva administración.

Concejal Patricio Domínguez: consulta con respecto a Licitación de Aguas Pirque.

Alcalde: señala que la Asociación está el litigio con Aguas Pirque por % que le corresponde para sector Puntilla tal vez no se pueda licitar porque los derechos de agua en planta puntilla son muy bajos. Al mismo tiempo informa que la EPSA S.A. está pidiendo se devuelvan los terrenos donde está la planta.

Concejal Patricio Domínguez: consulta que % sería del municipio y particulares.

Alcalde: responde que el Abogado de la Asociación de Canalistas está estudiando el tema. También informa que conversará con el Presidente de la EPSA para renovar convenio con terreno y posterior se podría licitar el agua.

Concejal Pablo Ulloa: consulta por rebaja en boletas de consumo de agua potable según los cortes y molestias de vecinos con el tema de Aguas Pirque.

Concejal Miranda: acota que en cargo en la boleta ha subido el consumo y cargo fijo, se debe comparar.

Alcalde: solicitará revisar cargos en la boleta.

Concejal Patricio Domínguez: comenta que el 2º día de inauguración de Sala de Estimulación en Principal aparecieron grafitos, que deterioran la imagen.

Alcalde: señala que cambiarán reja, para cerrar el espacio del Consultorio y sala y quedará la plaza abierta a la comunidad.

Concejal Betzabe Muñoz:

Consulta por Cesco

Alcalde: responde está activo.

Concejal Betzabé Muñoz: solicita empezar a trabajar con JJVV, critica la gestión, hay desmotivación y división, violencia entre vecinos.

Alcalde: se juntan solamente cuando hay problemas.

Concejal Betzabé Muñoz: solicita mayor preocupación, que ellos se motiven, para trabajar en comunidad. Se empezó bien y declino el interés.

Concejal Patricio Domínguez: Señala que el consejo es consultivo.

Concejal Muñoz: felicita a las personas que están a cargo del Cementerio, ha mejorado la limpieza.

Erica Molina: informa que se está trabajando en Ordenanza del Cementerio y Mediaguas.

Alcalde: informa que han bajado los reclamos de robos en cementerio.

Concejal Muñoz: señala que existe alarma en casos de influenza en Pirque

Alcalde: informa que no hay casos confirmados por el servicio en Pirque.

Concejal Ulloa: discrepa que sí hay casos atendidos en el Sapu

Concejal Domínguez: reitera que el Servicio de Urgencia no hay casos confirmados.

Alcalde: afirma que no hay casos oficialmente informados en Pirque.

Concejal Domínguez: señala que se comunicará en forma oficial cuando existan casos confirmados.

Concejala Berrios: señala que se declara Pandemia, pero que siempre hay gente que es portadora del virus. Lo que se debe incentivar es el lavado de manos, sobre todo en los colegios.

Concejal Betsabé Muñoz: pregunta por luminarias en sector Bco. Chile

Alcalde: señala que a raíz de un asalto con lesiones graves a un vecino de Pirque, el Banco exigió iluminar el sector

Erica Molina: señala que el arquitecto está estudiando el proyecto de una unidad con regulación eléctrica.

Concejal Betzabe Muñoz: consulta por reunión con Empresario de Metrobus.

Alcalde: informa al concejo que se reunió con Dirigentes del servicio metrobus. Señala que ellos exigen fiscalización de carabineros para sacar partes por exceso de velocidad. También señala que la empresa de microbuses por contrato si le sacan parte al chofer, es suspendida la licencia del conductor, quedando éste sin trabajo. Al mismo tiempo solicita que se anote el horario, cuando la micro no llegue hasta el final del recorrido; Los Corrales, Maitenes, San Juan.

Concejal Betzabe Muñoz: señala que en el sector de Huingán, existe factibilidad de cerrar el canal, ya que presenta un peligro, para las personas que bajan de las metrobus.

Alcalde: responde que conversó con los Canalistas, para cerrar con losa en cada paradero.

Concejal Muñoz: consulta si existe libro de reclamos en Dideco, por reclamos de mala atención.

Concejal Miranda: señala que se conversó el tema en concejo, que se trataría de poner un buzón, porque el libro se prestaría para represalias.

Alcalde: señala que se revisa el libro de reclamos.

Concejal Domínguez: señala que el libro se presta para que se corrijan los reclamos.

Concejal Miranda: sugiere que el reclamo se entregue en sobre cerrado.

Concejal Muñoz: nada más que decir en incidentes.

Concejal Landeta: el tema de fondo es que algunos sectores se han convertido en campamentos, por sesión de derechos: aumenta demanda de agua y luz, fuerte inmigración de sectores vulnerados, aumenta urbanismo, afecta plusvalía, que es un negocio de los que venden, y los que compran no pueden construir en terrenos que no son propios., problemas sanitarios, falta de acceso para ambulancia y bomberos.

Alcalde: agrega además que se presta para mayor delincuencia.

Concejal Landeta: Que debe haber mayor fiscalización, diagnóstico, catastro, postular a recursos para dimensionar el problema de la ventas de terrenos sin subdivisiones. Se debe cuantificar el problema, se deben instalar letreros, para que la gente no caiga en la tentación de comprar. Se deben diseñar estrategias de fondo.

Alcalde: señala que se citan a los dueños de terrenos y se multan cuando se trata de terrenos que no cumplen con las exigencias de la Ley. Se han dado órdenes de demolición que se publicitarán.

Concejal Landeta:

Consulta si se está trabajando en algún catastro y también señala que en algún momento se postuló a proyecto de turismo que no fue provechoso.

Concejal Domínguez: consulta si faltan recursos para fiscalizar.

Alcalde: señala que se está organizando una fiscalización, pero se debe tener el catastro.

Concejal Landeta: señala que en Ramón Subercaseaux se deben instalar letreros de velocidad mínima.

Alcalde: se está revisando en cambio de señaléticas.

Concejal Landeta: como la fecha del Bicentenario está cercana, que pasa con las actividades culturales como por ejemplo La fiesta del Vino, y el Patrimonio Cultural de la Municipalidad.

Alcalde: señala que la Cámara de Comercio que está asumiendo las actividades culturales.: concierto de Jazz en Parque Vicente Huidobro, que es terreno municipal.

Concejal Domínguez: señala que la entrada debiera ser más accesible para la gente más humilde.

Concejal Landeta: pregunta si el cambio de cañerías de Aguas Pirque, es de costo de la empresa y también si se hizo el estudio correspondiente.

Ericka Molina: señala que el estudio fue aprobado por Vialidad no así por el Sesma.

Concejal Landeta: a futuro esas cañerías no van a servir.

Concejal Domínguez: cañerías que pasan por el canal, en invierno se inunda.

Alcalde: responde que solicitará a Aguas Pirque el estudio correspondiente.

Concejal Ulloa: solicita copia de Convenio de Aguas Pirque.

Concejal Landeta: solicita estudio del Sesma y consulta a Vialidad.

Concejal Landeta: felicita a la Municipalidad por publicar en página web listado de terrenos en remate por la Tesorería General de la República.

Alcalde: señala que ha recibido felicitaciones, por dicha publicación. El municipio llamó a las personas para que regularicen sus deudas.

Concejal Lorena Berríos:

Consulta por Informe presupuestario y licitación cuentas corrientes de la Municipalidad.

Alcalde: responde que están solicitados y la licitación se realizará en julio.

Concejal Berríos: consulta por Plano Regulador

Alcalde: estaría aprobado el fondo para licitar el proyecto.

Concejala Berríos: sobre el tema de construcción de viviendas disgregadas, se debe analizar en forma comunal, por cambio de estructuras; mayor vulnerabilidad social, cambia plusvalía.

Alcalde: hará llegar informe de estudio recibido, solicitará modificar área de tipo de comuna. Con respecto a las Fiestas Patrias, señala que se debe empezar a dialogar como se presentará el desfile, el sello de la Municipalidad debiera ser distinto. También señala que la presentación de las Fondas se ordenará para el año 2009.

Concejala Berríos: pregunta que pasará con la denuncia de la Fiesta Ranchera.

Alcalde: responde que citará a reunión a todos los involucrados, por engaño de los Clubes de Huasos, por el tipo de fiesta. También informa que la Municipalidad ha recibido dos demandas, por el tipo de canciones sin permiso de derecho de autor y se han efectuado en terrenos municipales.

Concejala Landeta: señala al respecto que se deben mantener y salvaguardar los eventos en Pirque.

Concejala Berríos: señala que ese tipo de actividades causan problemas de tipo legal y costos de luz y agua. Siendo las 12:14 hrs. se cierra la sesión.